



N° de radicación orfeo:	20232200264123	Fecha radicación	45083	Ajuste N°	2
Unidad Administrativa o Dependencia	SECRETARIA DEL DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE				
Nombre del Proyecto	DESARROLLO DEL PROGRAMA POPAYÁN DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN CAUCA				
Proyecto Radicado No.	23-9-19-001-02453				

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO		
VIGENCIA	2023	2024
Valor solicitud de registro y viabilidad	\$ 7.309.114.231	\$ 0
Valor pendiente apropiación de recursos	\$ 0	\$ 0
Valor total del proyecto por vigencia	\$ 7.309.114.231	\$ 0
VALOR TOTAL PROYECTO	\$ 7.309.114.231	

ESTRUCTURA FINANCIERA EN PESOS POR FUENTE DE FINANCIACIÓN			
Fuente/Vigencia	2023	2024	TOTAL
Municipio Inversión Directa	\$ 6.037.328.096	\$ 0	\$ 6.037.328.096
Municipio SGP	\$ 1.271.786.135	\$ 0	\$ 1.271.786.135
Otros	\$ 0	\$ 0	\$ 0
valor pendiente asignación	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL	\$ 7.309.114.231	\$ 0	\$ 7.309.114.231

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2023

FUENTE DE FINANCIACIÓN	N° Fuente	Producto	Código Rubro(s)	VALOR	
Propios 2023	1101	0	2.3.2.01.01.004.01.03.01	\$8.170.403	
	1101	0	2.3.2.02.02.008.97	\$330.000.000	
	1101	0	2.3.2.02.02.008.98	\$66.352.000	
	1101	0	2.3.2.02.02.009.69	\$150.000.000	
	1101	0	2.3.2.02.02.009.70	\$100.000.000	
	1203.01	0	2.3.2.01.01.004.01.03.02	\$100	
	1223.01	0	2.3.2.02.02.005.25	\$34.315.692	
	1236.01	0	2.3.2.02.02.005.26	\$115.941.387	
	4122.01	0	2.3.2.02.02.005.28	\$63.207.386	
	4122.01	0	2.3.2.02.02.006.31	\$213.702.154	
	4122.01	0	2.3.2.02.02.008.102	\$109.824.000	
	4122.01	0	2.3.2.02.02.008.103	\$113.256.000	
	4122.01	0	2.3.2.02.02.008.104	\$394.000.000	
	4122.01	0	2.3.2.02.02.008.105	\$512.872.000	
	4105.01	0	2.3.2.02.02.009.73	\$36.529.886	
	4122.01	0	2.3.2.02.02.009.74	\$100.000.000	
	4122.01	0	2.3.2.02.02.009.75	\$400.000.000	
	1101	0	2.3.2.02.02.005.4301004	\$870.000.000	
	4105	4301001	2.3.2.01.01.004.01.03.004	\$35.528.287	
	1223	4301001	2.3.2.01.01.004.01.03.005	\$39.471.713	
	4122	4301004	2.3.2.02.02.005.040	\$73.308.451	
	1203	4301004	2.3.2.02.02.005.041	\$261.535	
	8104	4301004	2.3.2.02.02.005.043	\$663.393.622	
	4122	4301037	2.3.2.02.02.008.158	\$506.278.000	
	4122	4301004	2.3.2.02.02.008.159	\$165.444.000	
	4122	4301003	2.3.2.02.02.008.160	\$163.376.000	
	4122	4301035	2.3.2.02.02.008.161	\$88.048.000	
	4105	4301032	2.3.2.02.02.009.125	\$19.996.203	
	4122	4301001	2.3.2.02.02.009.127	\$450.000.000	
	4122	4301004	2.3.2.02.02.009.128	\$14.051.277	
	8104	4301032	2.3.2.02.02.009.132	\$200.000.000	
	SUBTOTAL DE PROPIOS 2023				\$6.037.328.096
Sistema General de Participación (SGP) 2023	Agua pot y S. Básico	0	0	\$0	
	Alimentación Escolar	0	0	\$0	
	Educación	0	0	\$0	
	Primera infancia	0	0	\$0	
	Prop Gral Cultura	0	0	\$0	
	Prop Gral Deporte	2501.01	0	2.3.2.01.01.004.01.03.03	\$100.723.703
		2501.01	0	2.3.2.02.02.005.27	\$180.000.000
		2501.01	0	2.3.2.02.02.008.99	\$330.000.000
		2501.01	0	2.3.2.02.02.008.100	\$74.360.000
		2501	4301004	2.3.2.02.02.005.039	\$19.996.203
		2501	4301007	2.3.2.02.02.008.162	\$185.950.000
		2501	4301032	2.3.2.02.02.009.124	\$100.003.797
	2501	4301004	2.3.2.02.02.009.129	\$185.948.723	
	2501	4301004	2.3.2.02.01.003.048	\$94.803.709	
Prop Gral Libre Dest	0	0	\$0		
Prop Gral Libre Invers	0	0	\$0		
Ribereños	0	0	\$0		
Salud	0	0	\$0		
SUBTOTAL DE SGP 2023				\$1.271.786.135	



Otras fuentes de financiación	\$0
SUBTOTAL DE OTRAS FUENTES	\$ 0
Valor pendiente asignación presupuestal	\$0
TOTAL CERTIFICADO POR FUENTES DE FINANCIACIÓN	\$7.309.114.231

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2024				
FUENTE DE FINANCIACIÓN	N° Fuente	Producto	Código Rubro(s)	VALOR
Propios 2023	0	0	0	\$0
	0	0	0	\$0
	0	0	0	\$0
	0	0	0	\$0
	0	0	0	\$0
	0	0	0	\$0
	0	0	0	\$0
	0	0	0	\$0
	0	0	0	\$0
	0	0	0	\$0
SUBTOTAL DE PROPIOS 2024				\$0
Sistema General de Participación (SGP) 2023	Agua pot y S. Básico	0	0	\$0
	Alimentación Escolar	0	0	\$0
	Educación	0	0	\$0
	Primera infancia	0	0	\$0
	Prop Gral Cultura	0	0	\$0
	Prop Geral Deporte	0	0	\$0
	Prop Gral Libre Dest	0	0	\$0
	Prop Gral Libre Invers	0	0	\$0
	Ribereños	0	0	\$0
Salud	0	0	\$0	
SUBTOTAL DE SGP 2024				\$0
Otras fuentes de financiación				\$0
SUBTOTAL DE OTRAS FUENTES				\$ 0
Valor pendiente asignación presupuestal				\$0
TOTAL CERTIFICADO POR FUENTES DE FINANCIACIÓN				\$0

VARIABLES ANALIZADAS	CUMPLE		
	SI	NO	N.A
Para proyectos que incluyan intervención u ocupación del suelo, el proyecto cuenta con certificado en el que conste que no está localizado en zona que presente alto riesgo no mitigable y que está acorde con las normas establecidas en el respectivo Plan de Ordenamiento Territorial (POT) y normatividad vigente			x
Plano de localización del proyecto, de acuerdo con su naturaleza.			x
Diagnósticos, estudios como: arquitectónicos, estructurales, hidráulicos, sanitarios, fluviales y eléctricos; y especificaciones técnicas, con los soportes debidamente firmados por profesional competente, y certificado en el cual conste que se cumplen las Normas Técnicas Colombianas, NTC, aplicables. Soportes que deberán adjuntarse al proyecto y reposar en el Banco de Proyectos			x
Para proyectos de intervención de vías (urbanas y rurales), la Secretaría certifica que la vía a intervenir es competencia de la entidad. Si la intervención es competencia de otra entidad, deberá aportarse documento que avale la intervención a realizar.			x
Para proyectos en vías urbanas, el proyecto cuenta con los estudios de redes de acueducto y alcantarillado respectivos, diseños de estructura del pavimento y certificación que las vías no están siendo intervenidas con otros tipos de obras. De lo contrario, la Secretaría deberá garantizar que las características de las obras que se están realizando son concordantes con el proyecto de inversión.			x
El proyecto cuenta con estudio de impacto ambiental.			x
El proyecto cuenta con certificado en el que conste que los predios a intervenir con el proyecto tienen destinación de espacio público, certificado de tradición, disponibilidad de servicios públicos y planos legibles que lo soportan técnica y financieramente, firmados por profesional competente con matrícula profesional.			x
Para proyectos de intervención eléctrica en el municipio, la Secretaría certifica que se cuenta con permisos, licencias y concepto favorable sobre			x
Para proyectos que incluyan paso de tuberías por predios privados, se cuenta con documento de autorización de paso para tuberías del propietario o poseedor, con la respectiva identificación del predio.			x
El proyecto cumple con la normatividad que regula la intervención en bienes muebles e inmuebles de interés cultural o arqueológico, intervención de espacio público, áreas protegidas, compra de predios, según corresponda.			x
El proyecto ha sido evaluado frente al marco legal que lo regula y se enmarca estrictamente en los lineamientos jurídicos correspondientes para su ejecución.			x

DILIGENCIE CUADRO DE POLÍTICAS TRANSVERSALES Y DE PLAN DE DESARROLLO, ÚNICAMENTE SI EL PROYECTO SUFRE MODIFICACIÓN EN LA INFORMACIÓN INICIALMENTE ESTABLECIDA EN ESTOS. DE LO CONTRARIO, LA DEPENDENCIA CERTIFICA QUE LA ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ESTABLECIDA EN EL PROYECTO NO SUFRE MODIFICACIÓN ALGUNA A LA VIABILIZADA INICIALMENTE



Política Transversal / Trazador Presupuestal:

POLÍTICA TRANSVERSAL (Marque con X)							
Desplazados	0	Víctimas	0	Grupos étnicos	0	Equidad Mujer	0
Construcción de Paz	X	Indígenas	0	Gestión Riesgo	0	Cambio climático	0
Primera infancia, Infancia y Adolescencia			0	Ninguno		0	
Trazador 1		Trazador 2		Trazador 3			
Nombre	1. Reforma Rural Integral - 1.4. Desarrollo social: Educación rural	Nombre	0	Nombre	0		
Valor	\$ 1.486.544.465	Valor:	0	Valor:	0		

NOMBRE DEL PLAN DE DESARROLLO :		CREO EN POPAYÁN 2020 - 2023	
COMPONENTE PDM	NUMERACIÓN	DESCRIPCIÓN	% ARTICULACIÓN
Línea Estratégica	1	Desarrollo Humano para la Equidad, Productividad y Competitividad	100
Componente	1.3	Popayan Activa, Deportiva y Recreativa	100
Programa	1.3.1	Popayan Deportiva	100
Subprograma	1.3.1.2	Formando Talentos	100
Meta (s) producto	0	Programas de formación deportiva para niños, niñas, adolescentes y jóvenes con enfoque diferencial operando en las 9	14
Meta (s) producto	1.3.1.3	Talento Payanés	100
Meta (s) producto	0	Deportistas locales apoyados por año	320
Meta (s) producto	1.3.1.4	Vive Popayan Deportiva	100
Meta (s) producto	0	Eventos deportivos con enfoque diferencial realizados	8
Meta (s) producto	1.3.1.5	Cultura Deportiva, Paz y Convivencia	100
Meta (s) producto	0	Campañas educativas realizadas en el contexto deportivo para la resolución pacífica de conflictos	1
Meta (s) producto	1.3.1.6	Deporte sin Limites	100
Meta (s) producto	0	Grupos funcionando con actividades deportiva para personas con discapacidad	60
Meta (s) producto	1.3.1.7	Administración, Uso y Fortalecimiento de Escenarios Deportivos y recreativos	100
Meta (s) producto	0	Escenarios deportivos y recreativos fortalecidos	18

Por lo anterior expuesto, se emite **CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE DEL PROYECTO**.
Para constancia se firma el día 6 días del mes de junio del año 2023.

Nombre de Secretario (a): ANGELICA MONTILLA MONTILLA
Secretaria de Deporte, Recreación, Actividad Física y Aprovechamiento del Tiempo Libre